## INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. ENVIROPLASTIC S.A. POR EL EJERCICIO 2002

De conformidad con los reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisarios de las compañías, cumplen manifestar lo siguiente:

- 1.- Las funciones y responsabilidades de los administradores de la COMPAÑÍA ENVIROPLASTIC S.A., están ajustadas a las normas legales vigentes, a los reglamentos internos y a las resoluciones del DIRECTIVO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 2.- Durante mi labor de comisario, los administradores de la COMPAÑÍA ENVIROPLASTIC S.A., me han brindado la colaboración necesaria entregándome archivos, registros y documentos contables para el cumplimiento del trabajo encomendado.
- 3.- Revisando todo lo concerniente a los registros contables, diarios, estados de resultado, el balance general y sus anexos, estos han sido elaborados de conformidad con los principios fundamentales de contabilidad de aceptación general y que se hayan en vigencia.
- 4.- En relación a la JUNTA GENERAL los registros de acciones y accionistas se encuentran ordenadamente y a buen recaudo, cumpliendo satisfactoriamente la parte societaria de la empresa, así como comprobantes internos y demás documentos contables que son los soportes de los estados financieros.
- 5.- Para el desempeño de mis funciones de comisario he cumplido con lo que establece el artículo No. 321 de LEY DE CONTADORES que se encuentra en vigencia.

6.- Finalmente me permito la aprobación de los estados financieros presentados por la COMPAÑÍA ENVIROPLASTIC S.A.

Atentamente,

Econ. Luis Medrano M

Registro de contador No. 13348